

Noticiero de Soria

Sábado 8 de Abril de 1899.

DIRECTOR Y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA

AÑO UNDÉCIMO.—NÚMERO 901.



PRIMER ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

D. Manuel María Logroño

PROFESOR QUE FUÉ DE LA ESCUELA NORMAL DE MAESTROS, AUXILIAR DE LA DE MAESTRAS Y SECRETARIO DE AMBOS ESTABLECIMIENTOS, FALLECIÓ EN SORIA EL DÍA 8 DE ABRIL DE 1898.

A LOS 60 AÑOS DE EDAD.

—D. E. P.—

Su desconsolada hermana doña Juana, su tío don Sebastián Logroño, primos don Miguel Huerta, don Marcelino, doña Bonifacia y demás parientes,

SUPPLICAN á sus numerosos amigos se dignen encomendarle á Dios y asistir á los funerales de fin de año que por su eterno descanso se celebrarán el martes once del corriente á las diez de la mañana en la parroquia de Nuestra Señora La Mayor, por lo cual recibirán especial favor.

(El duelo se despide en el Templo.)

Soria 8 de Abril de 1899.

APUNTES MILITARES

POR

ALONSO DE OJEDA

PRÓLOGO (1)

En los últimos meses del año de 1895 daba yo á la estampa en forma de folleto el capítulo VII de esta obra que encabezaba con las siguientes líneas:

Dos palabras al lector.

Muchos años há que, en oscuro rincón, y en forma embrionaria, espera el momento de ver la luz un desaliñado librito bautizado anticipadamente con el nombre de

APUNTES MILITARES.

Posible es que dicho enjendro, todavía incompleto, quede eternamente en tal estado; y, por si esto sucediera, he creído de oportunidad entresacar de sus páginas el presente capítulo.

El autor lo abandona á las iras de la crítica sin ánimo de tomar su defensa. Solamente se anticipa á rechazar solemnemente toda maliciosa suposición respecto á las circunstancias en que se publica.

Su intención es honrada y patriótica, y puede decir con Cervantes:

Nunca voló la humilde pluma mía por la región satírica, bajeza que á infames premios y desgracias guía.

Persuadido de la inutilidad de mis esfuerzos que no habrían de tener mayor fortuna que otros de más competente y más au-

torizado origen; descorazonado ante la seguridad de que, no habiéndome elevado la fortuna al pináculo desde donde se dominan las multitudes, mi voz habría de perderse como voz que clama en el desierto; quizás hubiera llegado no á sepultar en oscuro rincón mis trabajos, si no á destruirlos en menudas trizas, para evitar que, cayendo en manos de algún escéptico, fuesen objeto de sangrienta burla; que no otra cosa merece en este lago cenagoso de corrupción en que vivimos todo cuanto sobre nada de antiguas virtudes y de antiguas glorias que despreciamos como leyendas quijotescas para rendir culto al más infame indiferentismo, y á la más indigna, villana, cobarde y criminal sensualidad.

Pero ha llegado el momento terrible en que todo se ha derrumbado sobre nosotros; y en tal ocasión mi libro puede tener y tiene realmente dos objetos. La enseñanza de lo pasado para el porvenir; y la reivindicación de mi propio nombre. Esto último importará bien poco á la patria arruinada y moribunda; pero á mí me importa mucho. No quiero que mis hijos y descendientes, no quiero que mis conciudadanos de la patria chiquita asocien mi nombre á las vergüenzas de hoy, las más ignominiosas que registra la historia.

Si hombre prevenido vale por dos, como dice el refrán, mis artículos, publicados en tiempo oportuno, y que merecieron las iras de esas eminencias que nos han traído la catástrofe, demuestran que yo no puedo hacerme solidario de tales vergüenzas; y que, si esos hombres elevados por la fortuna hubieran previsto la mitad siquiera de nuestras deficiencias, no se hubiera dado el espectáculo de ver á un pueblo glorioso y desecho por una turba de mer-

cederes, que á pesar de su escandalosa victoria sobre nosotros, ni constituye ni constituirá nunca un pueblo militar.

Esta afirmación hay que hacerla así, solemnemente, ante la faz del mundo; por más que sólo sirva para hacer mayor nuestra ignominia.

Los Estados Unidos de América al declarar la guerra á España y pretender conquistar por la fuerza de las armas las islas de Cuba y Puerto Rico defendidas por ejércitos españoles se habían lanzado á la empresa más quijotesca de que pueda haber ejemplo en la historia; y, esa indiferencia y hasta complicidad que los españoles achacamos á las Potencias europeas, no es otra cosa sino asombro del vencimiento.

Nadie ha podido imaginar lo sucedido. Y al ver á los españoles sobrecogidos ante extraños inventos ó imaginarios alcances de los cañones enemigos, como se sobrecogieron en otro tiempo los indios ante los tonantes arcabuces y ante los monstruosos caballos que creían seres sobrenaturales, al ver las armas españolas envainadas constantemente ante el temor de mayores desastres, al ver al pueblo español temblar aun en su propio territorio ante el temor de ver aparecer en sus costas tres ó cuatro barcos americanos; y al ver como en España dominada por tales terrores se ha ido desnudando una por una de todas sus vestiduras, sin que de su seno haya brotado un alma viril que rehiciera el espíritu público y proclamase el desprecio á la vida en aras de la honra nacional; las Potencias europeas se han limitado á dar fé de nuestra muerte.

Ni pueden hacer otra cosa, ni nosotros merecemos más. En todos los órdenes de la vida se ha censurado siempre ser más papista que el Papa. Si España no ha querido defenderse, por qué ni para qué habían de venir á defenderla los extraños?

Todos tienen la culpa, ha dicho un hombre de esos que, como otros tantos pasa aquí por eminente hombre público; y á quien se ha encomendado la misión de enterrar en París la nacionalidad, y de poner sobre su tumba el último capítulo de la historia de España.

Pero lo que ese hombre ha dicho no es verdad. Todas no tienen la culpa. Lo que con esa frase se busca es cubrir á todos con la irresponsabilidad; mas, ya que la irresponsabilidad material no se haga efectiva, descorramos el velo de nuestras faltas rompiendo convencionales respetos con que aún quieren sobrenadar en el naufragio de la patria hombres é instituciones que, no habiendo sabido defenderla, se revuelven airados y soberbios contra la censura, para no dejar á ese pueblo glorioso que se ha derrumbado entre sus manos ni aun el derecho de quejarse.

Ni el derecho de quejarse, ni el derecho de regenerarse puede ser negado á un pueblo; y para regenerarse lo primero es reconocer las faltas cometidas.

Si la nación las ha perdonado, si aún tiene la generosidad de recompensar las torpezas con una prodigalidad reservada en justicia al heroísmo triunfante; no añadamos á sus desdichas el ludibrio de seguir engañándola y explotándola; porque es nuestra madre de cuyas entrañas hemos de vivir; y al matarla cometemos también el más estúpido suicidio.

En cuanto al vencedor, le esperan terribles desengaños. Don Quijote soñador é hidalgo tiene su razón de ser. Don Quijote mercader no acometerá sino hazañas de bandido; y no hay bandido que al fin y al cabo no dé en mano de los cuadrilleros.

No he de terminar este prólogo sin pedir

á los lectores disculpa por repeticiones y aun contradicciones que ha de encontrar en las páginas de mi libro. Téngase en cuenta que han sido escritas en diversas épocas y en muy distintas circunstancias; y al recopilar hoy mis apuntes han quedado de propósito sin corrección ni mutilación ninguna. Siguiendo mis impresiones y las evoluciones de mi pensamiento, el lector podrá seguir paso á paso las evoluciones de nuestra decadencia, y hallar explicación á cosas y hechos que hoy parecen inexplicables.

También he de rogarles no desdénen la lectura de los capítulos que encabezan mi libro, temiendo engolfarse en estudios demasiado retrospectivos. Nuestros males arrancan de muy lejos, del día mismo en que el espíritu reformista, perdido el respeto á nuestras inmortales Ordenanzas militares, se atrevió á calificar de antigualla.

Antigualla, sí, como antigualla son nuestras glorias. ¡Hoy podemos envanecernos de nuestra modernísima ignominia!

Vicios sociales.

La Lactancia mercenaria.

(Continuación.)

II

¿Qué es la lactancia mercenaria? ¿Dónde tuvo su origen? ¿Por qué ha causado y causa tantos males á la sociedad? ¿Cuáles son los medios para combatirla? Estas y otras para nosotros (muy justificadas) preguntas, se escaparán seguramente de los labios de nuestras amables lectoras después de leer nuestro anterior artículo, y á su contestación nos dedicamos en los números sucesivos del Noticiero.

Toda mujer, capaz de procrear, ha sido dotada del alimento necesario para el crecimiento y conservación de la temperatura de sus hijos por su organismo materno, concediéndole la leche como verdadero alimento y "expresamente" preparado para ellos; y en tal concepto consideramos como lactancia mercenaria, aquella que recibe el niño de pecho de otra mujer que no sea su propia madre, por lujo ó capricho de la que le dió el ser.

La Higiene, importantísima base de la Ciencia Médica, dió origen á tan benéfico remedio, considerándolo como única arma salvadora, para conservar á la sociedad la preciosa vida de sus tiernos seres, cuya muerte era inevitable por enfermedad ó defectos naturales de su propia madre; pero nunca pudo concebir que hubiera madre desnaturalizada que pudiendo rehusar llenar en sus hijos los deberes que le son propios; ni que se propagara tan vertiginosamente, hasta el extremo de que hoy produzca efectos contraproducentes, siendo desastrosos en los establecimientos de Beneficencia, funestos en las ciudades, proscritos por la moral y la religión y condenados por los irremisibles datos de la estadística y todo ¿por qué? Por el abuso que de la lactancia se ha cometido, no teniendo en cuenta las condiciones y reglas á que debe someterse para conseguir sus laudables fines; y este abuso en vil industria convertida, constituye la verdadera plaza social, llamada lactancia mercenaria, porque no se dispensa como al principio se dispensaba, movida la nodriza por sentimientos nobles, siempre nobles y delicados; sino por la idea de la ganancia, enteramente contraria á las leyes de la humanidad, en cuanto se refiere á la vida, crecimiento, conservación, desarrollo y limpieza de

(1) Comenzamos hoy á publicar estos interesantes Apuntes de nuestro distinguido colaborador Ojeda, y una vez que sean terminados en el periódico se formará con ellos un libro.

Noticiero de Soria

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Continuación de la sesión del día 3 de Abril.

Conocido el voto particular del señor Martialay, el Presidente consultó si se abría discusión acerca del dictamen de la mayoría ó sobre el voto particular y habiéndose acordado que sobre la totalidad de este último, el señor Martialay como autor de él dijo que molestaría poco á la Corporación, en primer término porque se permitía creer que en el ánimo de todos los señores diputados había de estar la conveniencia de las reformas que proponía y en segundo porque los fundamentos y consideraciones que en el dictamen exponía hacían innecesario el ocuparse mucho tiempo en apoyar el voto de que se había dado lectura, pero que mencionaría las razones que le habían movido á separarse de la opinión de sus ilustrados compañeros de Comisión; que al hacerlo había tenido muy en cuenta los antecedentes que acerca de las reformas que proponía le habían facilitado otras Diputaciones; que del mismo modo le había obligado á redactar su voto particular el ver que se acercaba el día en que ésta Diputación no pudiera pagar sus atenciones más sagradas sin aumentar el reparto á los pueblos, lo cual consideraba altamente inconveniente, en primer lugar por la precaria situación que atraviesan y en segundo por ser esta provincia una de las más gravadas se encuentra en los repartimientos provinciales: por último que había formado verdadero empeño en la instalación de un manicomio provincial por la inmensa ventaja que había de ofrecer á sus habitantes, bien se hiciera en la capital ó en cualquiera otro punto, siempre que fuera dentro de la provincia, y como estaba convencido de que sin introducir radicales reformas, en la Beneficencia principalmente con la supresión de los Establecimientos, puesto que con ser tan pobre la provincia está dotada con mayor número que otras de más importancia, no podrían hacerse economías con las que se atendiera á la construcción del manicomio era por lo que había formado el voto particular, con el cual estaba persuadido que sin lesionar los intereses benéficos, llegaría á ser un hecho la instalación del manicomio; que no quería extenderse más en defensa de su proyecto reservándose el contestar á las apreciaciones que se le hicieran en el curso del debate.

El señor del Rio pidió la palabra en contra, expresando que aunque no había podido hacer un estudio bastante del voto del señor Martialay que había recibido el día antes, deducía sin embargo, ser tres los puntos principales que abrazaba.

(Se continuará en el número próximo.)

Es cierto, ciertísimo

que el partido de Unión republicana de Soria en su reunión de que hablabamos en el número anterior, acordó no asistir á la lucha como tal partido, en las próximas elecciones de Diputados y Senadores, y si bien no dijimos—porque redundaba—que los individuos que á él pertenecen, quedaban en completa libertad de votar ó no, según cada cual lo estime por conveniente; claro está que lo que acordaron no fué el retraimiento, pues el no ir á la lucha es por no contar hoy con la presentación de candidato republicano.

Los que á la reunión asistieron y tomaron parte en el acuerdo habiendo cumplido con la disciplina de su partido, podrán ahora libremente votar á Juan ó á Pedro sin que se les perturbe la conciencia.

El autor del suelto de *La Región Soriana* que nos alude, se ha pasado de listo en esta ocasión, pudiendo quizá ser él un gran republicano.

Y consétele que nosotros no lo tratamos de excomulgar ni mucho menos; ni de darle tampoco la importancia que no tenga.

No somos políticos de nadie.
Sépalos el órgano regionalista.

Otro repatriado muerto.

Ayer falleció en este Hospital provincial el soldado repatriado Francisco Berdonces Martínez, de 23 años de edad, natural del pueblo de Campos, habiendo prestado sus servicios en el regimiento de la Constitución.

Esta mañana después de la misa que en sufragio de su alma se ha celebrado en el templo de San Francisco, ha tenido lugar el entierro de este infeliz y anónimo héroe de la patria.

Han asistido al entierro Comisiones de la Cruz Roja, del Ayuntamiento soriano, de la Junta provincial de socorros y de la prensa local, los Jefes y oficiales, sargentos y soldados residentes en esta

capital y numeroso público, habiendo tocado marchas fúnebres la banda de música municipal dirigida por don Teófilo Lobera.

Los siete repatriados de Filipinas que han llegado esta mañana en el tren, Anastasio Revuelto, del pueblo de Sotillo del Rincón, cabo del Batallón de Cazadores, número 11; Genaro Calvo, de Puebla de Calatañazor cabo de dicho Batallón y soldados del mismo Elías Jiménez de Huérteles; Antonio García de Vizmanos; Francisco Rodríguez, de Valdeavellano de Tera; Atanasio Marín de Palacios y Jerónimo Sanz, de Sotillo del Rincón, han alternado con los soldados de esta Zona alzando del féretro.

El duelo ha sido presidido por el Comandante don Andrés Fernández, pariente del difunto, señor Alcalde de esta capital don Santiago Ceberio Izquierdo, Concejal señor Jimero y los dos Vicepresidentes de la Cruz Roja, señores Rico Ortiz y Velaz de Medrano.

Descanse en paz el soldado Francisco Berdonces y reciba su desconsolada familia nuestro pésame.

Es ya un hecho que nuestro querido amigo particular y distinguido paisano don Aurelio González de Gregorio, se presenta candidato para diputado á Cortes por el distrito de Almazán.

Mucho celebraremos que obtenga el triunfo que merece persona tan digna y estimada en el país soriano, al que sabrá representar con alteza de miras y completo desinterés personal.

Felicitemos al distrito de Almazán por contar con tan buen candidato.

Se ha publicado la *Guta Eclesiástica* de este obispado, de orden del Ilmo. Prelado de la diócesis Doctor don José María García Escudero y Ubago.

Ha regresado de Murcia nuestro estimado paisano don Francisco Lacussant, primer teniente Alcalde de Soria.

El martes próximo á las diez de la mañana en la parroquia de La Mayor, tendrá lugar el Oficio fin de año del que fué nuestro buen amigo y soriano don Manuel María Logroño (q. e. p. d.)

Mañana domingo después de que tenga lugar la conferencia del señor Carrillo de Albornoz, celebrará junta general la Cámara de Comercio soriana en unión de la Asociación Mercantil.

La Sociedad de seguros mutuos de incendios de casas de Soria celebrará Junta general mañana domingo á las once y media de la misma para tratar del reaseguro en otra Sociedad.

Después de haberse hallado largo tiempo en Andalucía nuestro buen amigo el médico don Cayetano Sentis, ha regresado á nuestra provincia volviendo á ejercer su profesión en el partido de Tardajos.

Ayer llegó de Barcelona con su ayudante y sobrino don Mariano Moral, el general de Brigada don Pedro Cornell, hermano del difunto don Ramón (q. e. p. d.)

Dentro de breves días llegará á Soria nuestro apreciable paisano de Fuentes de Magaña don León Herrero, rico comerciante en Málaga, el cual pasará unos días entre nosotros, hospedándose en la casa de su primo don Pedro Pascual Calonge.

Agua de Colonia de Orive, extra, de aroma inimitable, cuatro veces más barata que las extranjeras. La mejor para toilette íntima. Preserva de catarros y blandura de los ojos. Frascos lujosísimos con cuenta gotas y corrientes, para todos gustos. Farmacias y perfumerías.

Nuestro estimado paisano el conocido abogado Don Enrique Ramirez ha trasladado su bufete, de la calle del Collado, 50, á la del Postigo, 18, piso tercero.

Por falta de espacio no publicamos hoy la entusiasta adhesión de los labradores, ganaderos del pueblo de Peroniel á la Cámara Agrícola provincial.—Lo haremos en el número próximo.

Ha llegado hoy á Soria el señor Seguí candidato por el distrito de Agreda.

D. E. P.—Ayer falleció la niña de diez años Carlota Gómez Crespo, hija de nuestro querido amigo el Comandante de infantería Don Pedro Gomez Larrad y hoy á las diez de la mañana tendrá lugar el entierro al que seguramente asistirá numeroso acompañamiento.—Las niñas del orficio de

doña Purificación Escudero, al cual pertenecía la infeliz Carlota, le han dedicado una preciosa corona.

Reciba el señor Gomez y toda su familia nuestro sentido pésame por la sensible pérdida que acaban de experimentar.

De nuestros Corresponsales.

De la villa de Baraona.

Festival de repatriados.

Con objeto de celebrar una función en esta villa de Baraona, se reunieron los individuos, que han regresado de las islas de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, bajo la dirección del segundo teniente don Doroteo Olmo Castillo, y con objeto de dar más realce y solemnidad al acto, tomaron los acuerdos siguientes:

1.º Invitar á los de igual clase y procedencia de once pueblos circunvecinos para que asistieran á la función cívico-religiosa, que en acción de gracias, por haber vuelto á su país natal y debida á la iniciativa del señor Cura párroco de la localidad don Aquila Arroyo Chacobo, se proponían celebrar en honor del Santísimo Cristo que bajo la advocación de la «Buena muerte» se venera en esta parroquia.

2.º Asimismo y para que la función resultara más completa, se invitara al Ayuntamiento y demás autoridades de la misma, ofreciendo el acto el resultado siguiente:

Día 3.—A las cinco de la mañana la música anunció á la población el principio de festival, con toque de diana y pasacalles.

A las seis, los repatriados de esta villa, marcharon en correcta formación á la Iglesia parroquial donde les esperaba el párroco, oyéndoles en Confesión y dando á los mismos la Sagrada Eucaristía antes de Misa mayor.

A las diez, al toque de la misma se reunieron en la casa Consistorial, el Ayuntamiento en pleno con su presidente á la cabeza, repatriados y demás autoridades, poniéndose en marcha la comitiva bajo el orden siguiente:

Abría la marcha un piquete de la benemerita. El Ayuntamiento á cuya cabeza figuraba el digno presidente don Martín Casado y Juez municipal don J. Antonio Iglesia.

La música compuesta de dulzaina, redoblante, bombo y platillos, cuya ejecución estuvo á cargo de los renombrados artistas de Langa y Berlarga de Duero respectivamente, los cuales dieron á conocer diferentes pasos dobles.

Los repatriados de la villa y forasteros en traje de campaña y en correcta formación, con dicho señor segundo teniente á la cabeza:

Ya en el templo, ocuparon la Capilla mayor ejecutando los movimientos propios de una misa de tropa en campaña, á los toques de corneta; celebrando con toda solemnidad el Santo Sacrificio el digno párroco de esta localidad, asistido de los de Villasayas y Pinilla del Olmo como diácono y subdiácono respectivamente, estando á cargo del celebrante la oración sagrada, que, alusiva al acto, desarrolló con la elocuencia de costumbre, teniendo párrafos tan entusiastas como conmovedores. A la consagración, dejó oír los acordes de la marcha real la música indicada, y terminada la misa se dió principio á la procesión, á la que concurrió un inmenso gentío tanto del pueblo como forastero, ascendiendo según cálculo prudente al número de unas mil doscientas almas, bajo la dirección de las mencionadas autoridades, llevando en hombros los repatriados, la imagen del Santísimo Cristo, turnando éstos por intervalos durante la procesión y tocando la música varias marchas regulares.

Terminado el acto religioso, la comitiva, á cuya cabeza como queda dicho, marchaban las autoridades de esta localidad, se dirigió á la casa Consistorial, donde todos los asistentes fueron obsequiados con un refresco, que aunque humilde mereció mencionarse como prueba de deferencia y patriotismo por parte de los repatriados, pronunciándose varios discursos alusivos al acto por los señores Alcalde Presidente, Cura párroco de Villasayas, Médico titular de esta villa y Teniente señor Olmo, terminando aquellos con un «Viva á la Patria, á la Religión y al Ejército!» dados por el señor Alcalde, que fué calurosamente contestado por todos los concurrentes.

A las tres de la tarde, tuvo lugar un baile público, al que asistieron además de casi todos los habitantes de esta villa multitud de forasteros, ejecutándose por los músicos diversas piezas y aires nacionales, entre ellos la marcha de Cádiz, terminando la función de este día á las doce de la noche con un espectáculo por la Compañía gimnástica acrobática que dirige el reputado artista don Manuel Junel, que accidentalmente se encontraba en esta localidad.

Día 4.—Diana y pasacalles á las seis de la ma-

tietnos seres que no gozan de libertad para obrar y necesitan á falta de los padres, un Estado que los proteja y los ponga al abrigo de todo lo que sea contrario á sus necesidades.

Registrando la historia de la Humanidad, llegamos á una época tristemente celebrada en que la mujer aristócrata, abandonando por completo sus deberes para con la familia, empezó á desprenderse de los más preciados atributos de la maternidad, caminando por distintos derroteros de las que la sana razón y la religión de sus mayores le habían enseñado; y rindiendo culto homenaje á esa «diosa Hipócrata» llamada *eliqueta* que reclamaba su presencia en los placeres y banquetes nocturnos, le hacía ver con fantásticas ilusiones, que la lactancia de sus tiernos hijos era de mal gusto y sobre todo, *impropio* de una mujer bien educada, que *exclusivamente* se debía al *gusto y al bien*.

Mas tarde, el principio erróneo inventado por *los filósofos científicos*, de que la mujer que lactaba, perdía su *juventud y belleza* fué echando raíces, hasta el punto de que la lactancia, *aristocrática* (permítasenos la frase), se convirtió en *mercenaria*, creyendo tales madres que cumplían así sus maternales deberes. ¡Vañat creencia!

Las orgías, los placeres, los devaneos, fueron desde entonces el patrimonio de la aristocracia de aquellos tiempos y entre el infernal concierto que formaban los lascivos acordes de la música *al uso*, el estridente crujir de las vagillas, empleadas en abominables banquetes, el aire enrarecido que rodeaba á los comensales, los vapores infecciosos que se desprendían de viandas eróticas más bien condimentadas para la destrucción que para la reconstrucción del organismo, formaban conjunto tan anormal y destructor, que embotando sus sentidos, no dejaban á las madres oír el quejido lastimero de sus tiernos vástagos, expresión genuina que les dirigían, por el punible abandono en que los habían dejado, entregándolos en brazos de una mujer extraña y *asalarada* y como tal, amante solamente del lucro y llena de defectos que más ó menos pronto habían de ser causa de la pérdida de su salud y de sus vidas.

Como consecuencia de tanto devaneo y rota ya la armonía en el hogar doméstico, vino inevitablemente la degeneración de esa aristocracia á la moda, é invadiendo la clase *media* su terreno, la vemos confundirse con ella, en estrecho lazo, en saraos y bacanales funestas, torneos y cacerías, aumentando según natural lógica el número de madres ilusas y desnaturalizadas, sin que rubor les saliera al rostro; y lo que es peor, sin que sus esposos les *impusieran su veto*, al ver rodar por el suelo el emblema inapreciable que constituye la santidad del *conyugal consorcio*.

La clase baja entonces, ignorante y avara por su falta de educación y que se explica siempre á su modo los fenómenos sociales, vió en ese desconcierto un medio seguro de *ganar* dinero; y abandonando sus hijos en brazos de otra mujer, sin cuidarse de que *robaba* á su hijo, lo que de derecho le correspondía y para su vida *necesitaba*, se brindó gustosa á lactar los hijos ajenos, entregados con júbilo por las madres de mayor *alcurnia*, sin percatarse éstas del grado de salud, robustez y limpieza de que estaba dotada la avara *nodriza*.

Pasaron los tiempos, se aumentó el número de *madres*, que anteponían al deber que sus hijos reclamaban los placeres y devaneos, con que les brindaba la moderna sociedad; se propagaron con vertiginosa rapidez las ideas disolventes; se centuplicó el número de *ternos* seres *desgraciados*; y no siendo esto bastante, se hizo creer á la honrada hija de humilde familia, la idea de que era muy pobre el salario que ganaba como *sierventa* y que, por sus especiales condiciones de juventud y hermosura *podía aspirar á más*, y ved desde este momento, amables lactoras, constituida en verdadera y vil industria la *lactancia mercenaria* que combatimos.

PATRICIO JOSÉ UGUET.

Celebrándose á las nueve de la misma Oficiosa. Celebrándose á las nueve de la misma Oficiosa de difuntos y Misa de Requiem, y responso con toda solemnidad por los soldados naturales de esta villa que han fallecido en las campañas, siguiendo el orden establecido en el día anterior á excepción de que en este día fué el ayuntamiento quien obsequió á los repatriados levantándose á continuación acta del suceso que suscribieron las autoridades y repatriados, con objeto de conmemorar este acto archivándose en el municipal y eclesiástico de la localidad.

Por la tarde á las dos se dió en la Plaza pública otra función gimnástica por los referidos artistas, terminando el día como el anterior con un baile público á las doce de la noche.

Día 5.—Exceptuando las funciones religiosas y la Compañía gimnasta, lo mismo que en los días anteriores.

Los bailes muy animados, habiendo concurrido á ellos muchas y bellas jóvenes.

He aquí los nombres de los repatriados que han tomado parte en dicha función.

Segundo teniente, don Doroteo del Olmo Castillo, sargento, Juan Pablo Torrubiano, idm., Vicente Negro Casado, cabo, Hermenegildo Blanco, idm., Angel Barca y los soldados Feliciano Casado, Bernardino Casado, Manuel Torrubiano, Zacarías García, Manuel Saleas, Dionisio Iglesias y Bernardino Bautista, todos de Baraona.

Sargento, Jesús Paredes, guardia civil, Salustiano de Francisco, y los soldados Mariano Lopez y Laureano Caballero, todos de Mezquitillas.

Cabo, Manuel Sobrino, corneta, Nicasio Pascual y los soldados Agapito Pastor, Luis Huerta, Vicente Lázaro y Victoriano de Miguel, del pueblo de Villasayas.

Soldado, Pablo Sanz, de Jodra de Cardos. Corneta, Angel Gallego y el soldado Juan Caballero, de Romanillos.

Cabo, Bernabé Sebastián Bartolomé, de Alpanseque.

Soldados, Manuel Durante, y Vitorio Gandul, de Baldelecho.

Soldado, Millán Martínez de Deza.

Los fallecidos en las guerras, fueron, los segundos Tenientes don Eustaquio del Olmo, don Teodoro Casado, don Eugenio Casado, el sargento Segundo Casado y el soldado Jacinto Rello, todos de Baraona.

Descansen en paz estos modestos cuanto honrados hijos de la patria.—Suyo affmo.—El Corresponsal.

Del pueblo de Rollamienta

Por los repatriados.

El lunes último se celebró en el pueblo de Rollamienta una solemne función religiosa en acción de gracias á la Virgen Santísima por haber conservado ilesos á cuatro repatriados del pueblo en la última guerra de Cuba.

Antes de la misa se verificó una bien ordenada procesión, sacando la Virgen del Rosario que fué llevada por los referidos repatriados, con la asistencia de las autoridades y vecinos del pueblo.

Concluida la misa se reunieron en la plaza y se vendieron las rosquillas de un ramo que hicieron las hermanas de los mismos, cuyo importe lo destinaron para el culto de la Virgen.

Después de comer juntos, todos los repatriados y familias, invitaron á todo el vecindario á tomar un refresco, y terminado este, empezó el baile, donde reinó gran regocijo.—Suyo affmo.—El Corresponsal.

De la villa de Agreda.

El martes 4 del corriente, celebró en el liceo «Agrupino», función organizada por los estudiantes y varios individuos de esta.

Pusieron en escena la zarzuela *Las Amapolas*, y el sainete *La vacante de Cañete*. En ellas tomaron parte lindísimas señoritas, que fueron muy aplaudidas, así como también los demás actores. La música, bajo la dirección de don Juan Calvo, ejecutó bonitas piezas, entre ellas el «Preludio del Anillo de Hierro». Estrenóse decorado, que al efecto pintó el señor capitán de la Guardia civil don Octavio Lafita. La dirección de escena estuvo á cargo de don Francisco Pardo, apuntador don Federico Jiménez y traspunte don Miguel Panteleón. Músicos y artistas fueron muy aplaudidos por el público que salió satisfechísimo de la función.—El Corresponsal.

Instrucción Pública

LIBRAMIENTOS.

Por la ordenación de pagos de la Junta provincial de Instrucción pública, se han expedido libramientos para hacer pagos de sus haberes á los maestros y escuelas de los distritos municipales siguientes:

Partido de Agreda.

Por el tercer trimestre de 1898 á 99, Agreda Aldealpozo, Aldehuela de Agreda, Armejún, Beratón, Borobia, Buimanco, Cardejón, Castejón Castilruiz, Cervón, Cigudosa, Ciria, Collado, Cueva de Agreda, Dévanos, Esteras de Soria, Fuentes de Agreda, Fuentestrún, Hinojosa del Campo, Jaray, Magaña, Matalebreras, Muro de Agreda, Noviercas, Olvega, Pinilla del Campo, Povar, Pozalmuro, San Andrés de San Pedro, San Felices, Suellacabras, Tajahuerce, Trévago, Valdelagua, Valdemoro, Valdeprado, Valtajeros, Villar del Campo Villarijo.

Partido de Almazán.

Por el segundo id. id., Caltojar. Por el tercer id. id., Abanco, Adradas, Alaló, Alentisque, Almazán, Andaluz, Arenillas, Barca, Bayubas de Abajo, Berlanga, Blacos, Bordecorex, Borjabad, Brias, Cabreriza, Calatañazor, Centene-

ra de Andaluz, Coscurita, Cuenca, Chércoles, Escobosa de Almazán, Frechilla, Fuentegelves, Fuentelarból, Fuentepinilla, Jodra de Cardos, Lumias, Maján, Mallona, Matamala, Momblona, Monteagudo, Nafria la Llana, Nepas, Nalay, Ontalvilla, de Almazán, Paónes, Rello, Rebollo, Revilla, Riva de Escalote, Soliedra, Tajuco, Tañoda, Torlengua, Torreblacos, Valderrodilla, Valtueña, Velilla de los Ajos, Viana, Villasayas.

Partido del Burgo de Osma.

Por el segundo trimestre id. id., Quintanas de Gormaz, Santa María de las Hoyas, Muñecas, Vellido.

Por el tercer trimestre de id. id., Alcozar, Alcubilla de Avellaneda, Aldea de San Estéban, Atauta, Aylagas, Bocigas, Boos, Burgo de Osma, Carracena, Carrascosa de Abajo, Cuevas de Ayllón, Espeja, Espejón, Fresno de Caracena, Fuentecambrón, Hoz de Abajo, Hoz de Arriba, Ines, Licerias, Lodares de Osma, Madruédano, Matanza, Miño de San Estéban, Morcuera, Muriel de la Fuente, Nafria de Uceros, Nograles, Noviales, Olmillos, Osma, Peñalba, Quintana de Gormaz, Quintanas Rubias de Abajo. Id de Arriba, San Estéban de Gormaz, San Leonardo, Sauquillo de Paredes, Soto de San Estéban, Tarancueña, Torremocha, Uceros, Valveneice, Valderromán, Vildé Villávaro, Villanueva de Gormaz.

Partido de Medinaceli.

Por el tercer trimestre de id. id., Alzubilla de las Peñas, Almaluz, Alpanseque, Baraona Barcones, Beltejar, Benamira, Blocona, Conquezueta, Chaorna, Esteras de Medina, Irucha Marazovel, Medinaceli, Montuenga, Pinilla del Olmo, Santa María de Huerta, Torrevicente, Utrilla, Velilla de Medina, Idem.

Partido de Soria.

Por el segundo trimestre id., Quiñonería, Villar de Maya.

Por el tercer trimestre id. id., Abejar, Abión, Alameda Alconaba, Aldealseñor, Aldealfuente, Aldealices, Aldehuela de Periañez, Almajano, Aliud, Almarañ, Almarza, Almazul, Almenar, Arancón Arévalo, Barriomartin, Bliccos, Buberros, Buitrago, Cabrejas del Campo, Cabrejas del Pinar, Camparañón, Canredondo, Carbonera, Castilfrío, Cirujales, Cortos, Cubo de la Sierra, Cuellar, Cuevas de Soria, Chavaler, Deza, Dombellas, Fraguas, Fuentecantos, Fuentelsaz, Gallinero, Garray, Gollmayo, Gómara, Hinojosa de la Sierra, Ituro, Ledesma, Mazaterón, Muedra, Narros, Navalcaballo, Pedrajas, Peñalcázar, Peroniel, Portelrubio, Póveda, Quintana Redonda, Quiñonería, Rábanos, Rebolllar, Renieblas, Rollamienta, San Andrés de Almarza, Sauquillo de Boñices, Soria, Sotillo del Rincón, Tardajos, Tardesillas, Tera, Tejado, Valdeavellano de Tera, Velilla de la Sierra, Villabueña, Villaciervos, Villar del Río, Villar del Ala, Villaseca de Arciel.

†
La Señorita
D.ª Francisca Sáenz Aquilue
Falleció en Soria el día 29 de Marzo de 1899
A LOS 23 AÑOS DE EDAD
D. E. P.
Su desconsolado padre político don Manuel Ayuso, Comandante de la Reserva de Clavijo núm. 70; sus hermanos la señorita doña María Ayuso y don José Ayuso, tíos, primos y demás parientes,
Suplican á sus amigos y relacionados encarecidamente se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones y asistir á los funerales de misa de cuerpo presente y oficio de honras (fin de novena) que respectivamente tendrán lugar los días 11 y 12 del actual, á las ocho de su mañana en la Iglesia parroquial de Nuestra Señora La Mayor de esta Capital, por cuyo singular favor vivirán á usted agradecidos.
Soria 8 de Abril de 1899.
(No se reparten esquelas.)

PRIMER ANIVERSARIO
de la Señora
D.ª María Aquilue Viñan
DE AYUSO
Falleció en Soria el día 11 de Abril de 1898
A LOS 58 AÑOS DE EDAD
R. I. P.
Su desconsolado esposo don Manuel Ayuso, Comandante de la Reserva de Clavijo número 70; sus hijos doña María y don José, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,
Suplican encarecidamente á sus amigos y relacionados se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones, por cuyo singular favor le quedarán agradecidos.
Todas las misas que se celebren el lunes 10 del corriente de ocho á diez de la mañana en el Altar Mayor de Nuestra Señora La Mayor de esta Ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso de dicha señora.
Soria 8 de Abril de 1899.
(No se reparten esquelas.)

SE desea una sirvienta para casa de un Sacerdote, de un pueblo de esta provincia. En la Imprente de este periódico informarán.
SORIA—1899. TIP. DEL «NOTICIERO»

que algunas veces reclamaba su cruel curiosidad de niña. Su padre y su madre estaban en el cielo, esto era todo. Los criados habían recibido y cumplido fielmente la orden de dar la misma respuesta. Se les había prohibido, sobre todo, la menor expresión y hasta el más pequeño signo que hubiese podido llamar la atención de Sibila sobre las dos tumbas blancas del pequeño cementerio. A pesar de estas precauciones, Sibila, que todos los domingos acompañaba á sus abuelos á oír misa en la parroquia, acabó tal vez por sorprender en su aire y en sus miradas, cuando juntos pasaban por enfrente de aquellas tumbas, alguna cosa de particular, porque un día, al salir de la iglesia, se dirigió á las dos lapidas que tenían incrustadas letras de oro, y volviéndose hacia su nodriza que la había seguido asustada.

—¿Qué es lo que hay aquí escrito?—preguntó.

—Nada—contestó la nodriza.

—Hay letras—replicó Sibila frunciendo el entrecejo.—¿Cómo lo que dice esto?

—Está en latín, señorita.

—Sibila se encogió ligeramente de hombros, y se marchó. A partir de aquel día, el buen cura de Férias no conoció á su educanda; el pobre hombre se frotaba las manos, felicitándose á si mismo.

—Ya sabía yo—decía—que á fuerza de paciencia, me saldría con mi empeño.

reja á otra, y en todas chocaba, siempre con el perro en los talones, furioso, jadeante y ladrando, con gran contento de la bella Clotilde. Sibila oyó el ruido y corrió á asomarse á la ventana. En cuanto vió lo que sucedía, se precipitó por la escalera al patio y alcanzó al loco en el momento que el perro acababa de asirse á los pedazos de ropa que le cubrían las piernas. La niña hizo uso de todas sus fuerzas para alejar de su protegido al mastín, el cual volvió contra ella toda su rabia, y la mordió en el brazo, de donde corrió la sangre. Los criados apartaron al perro y se llevaron á Sibila desmayada. En vista del resultado final de su travesura, Clotilde se des hizo en lágrimas, pero cuando su amable tía se la llevó una hora después, y vió á Santiago Feray acostado en el empedrado, levantarse y mostrarle el puño con los pedazos de hierro con el que le había cargado, no pudo abstenerse de reír la amenaza silenciosa del idiota. Hizo mal.

Sibila estuvo en cama algunos días, y Santiago Feray pasó tres tendido como un muerto al pié de la ventana de su aposento. Después de varias tentativas para arrancarle de aquel sitio, se le dejó por orden del señor de Férias, y se le llevó de comer allí; ni aun de noche hacía el menor movimiento. Al cuarto día por la mañana se oyó llamar por su nombre, y levantándose bruscamente, vió á Sibila en la ventana. Hubo algo de conmovedor en la sonri-

Notas sueltas.
—(3028)—

Calendario. — Mes Abril.

Sábado 8.—San Dionisio, San Alberto y San Perpetuo Ind. Ple.

Domingo 9.—De Pasquilla á de Cuasimodo.—Santa María Cleofé, Santa Casilda, San Hugo y San Marcelo.—Ind. Ple.

Lunes 10.—San Daniel y San Ezequiel, profetas.—Ind. Ple.—Se abren las velaciones.—Luna nueva en Aries á las 6 y 6 m. de la mañana.—Vientos y lluvias con buena temperatura, á la que siguen tronadas y vientos; después fríos que causan perjuicio en los arbolados y viñedos en toda España y algunos puntos de Europa.

Martes 11.—San León, papa, San Felipe, obispo, San Isaac y San Antipas.

Coelina.

Salmón á la genovesa.—Cuézase un rueda de salmón en vino tinto y caldo, igual cantidad de uno que de otro; añádanse setas, perejil picado, especias, sal y nuez moscada en polvo, y cuando esté cocido se retira, añadiendo á lo que está en la

LA UNIÓN

EL FÉNIX ESPAÑOL



Compañía de Seguros Remidos... Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 34 años de existencia.

PORCELANA, LOZA Y CRISTAL

Santiago Gil Hernandez

Collado, 61, SORIA

El dueño de este conocido establecimiento participa a sus favorecedores, que durante el mes actual liquidará sus existencias a precios más reducidos que de ordinario...

Considerable rebaja en todos, pudiendo proveerse el público a precios más bajos que los de fábrica.

“La Campana”

CONFITERIA Y CERERIA

PEDRO PASCUAL CALONGE

COLLADO, 29, SORIA

Tengo el gusto de ofrecer a mi numerosa clientela buen surtido de ceras de todos tamaños y dimensiones, como igualmente cerilla de todas clases...

También se cambian ceras de residuos siendo

GABINETE MEDICO AMERICANO, CALLE ALCALA, 23, 1.º (junto Calatravas) MADRID

CONSULTA DE MALES ESPECIALES

Personal diaria de 10 á 3, gratis á los pobres, y por carta (con toda reserva) á los de provincias.

CURA EN DOS DIAS

Boticas de España y América y en el GABINETE MEDICO AMERICANO ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas y mandando su valor en libranza ó sellos al Director. (La única medicación infalible y siempre secreta.)

MAL DE ORINA

CURA RAPIDA SIN SONDAR NI OPERAR

Dilatación de las ESTRECHECES. Rotura y expulsión de los CALCULOS (piedra) y ARENILLAS. Catarro de la VEJIGA y RIÑONES (cálculos, nefritis), próstata, INCONTINENCIA, debilidad, orina TURBIA, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles SALES KOCH, frasco, 7 ptas. CALMANTE INSTANTANEO DEL DOLOR AL ORINAR y DE LA RETENCION. Venta Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo enviando en carta certificada 7 ptas. sellos ó libranza.

DEBILIDAD Y EXCITACION NERVIOSA, NEURASTENIA, ANEMIA

IMPOTENCIA

jamás. TONICO KOCH; frasco, 9 ptas. Venta buenas Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis y por carta. Va correo enviando en carta certificada 9 ptas. sellos ó libranza.

El Director del GABINETE MEDICO AMERICANO contesta gratuitamente, con toda reserva y á correo vuelto, todas las consultas y preguntas que se le hagan, dirigiendo las cartas, calle Alcalá, núm. 23, 1.º, Madrid. También envía gratis prospectos en español, y pueden pedirse en casa de nuestros Depositarios.

buenas, por mitad de precio, y se compran cerones. Le regalo al que me pruebe que tiene mezcla mi cera 100 pesetas.

Si queréis comprar las ceras puras, selectas y buenas, acudid á La Campana y os las dará de veras.

Pedro Pascual II-20d.

Sastrería de la viuda é hijos de Delfin Arribas.

Representación única en los obispos de Osma, Sigüenza, Tarazona y Calahorra, de la gran fábrica de trajes talares (Unión Católica) de Barcelona.

Plaza de Herradores, 2 y 13, Soria.

2-6 d.

AMA DE CRIA.—Se desea una soltera con leche fresca para criar en casa de los padres en esta Capital.

Informarán en la administración de este periódico. 2-d.

CARAMELOS PECTORALES del Medico Salas.

Curan la bronquitis, tos, catarros, limpian de mucosidades el aparato respiratorio, tan solo tomando uno al acostarse y otro á la madrugada. De venta en Barcelona, Dr. Comabella, calle del Carmen, 23, Farmacia.

Precio de la caja 1'50 pesetas.

En Soria: Doctor Monge, Postigo, 10.

cacerola un trozo de manteca mezclado con harina; se reduce todo despues de haberlo pasado por tamiz, y cuando está en su punto se echa el salmón encima y se sirve.

Refranes.—Del bel caballito tu madre. Loote, ya no sufrirás qué yo te esculgue. El cogote.—Refrán que se aplica á las mujeres que fidadas en su hermosura pretenden casarse y que por ella les han de sufrir sus tachas.

Con villano de behetria, no te tomes á parisa.—Refrán que aconseja se eviten encuentros con villanos de behetria por que en estos lugares no respetan la nobleza.

Casos y Cosas.—Se hablaba de un bribón que á fuerza de robos había llegado de simple lacayo á tener coche propio, que el mismo guiaba con mucho desparrajo.

Es dijo un chusco, uno de los hombres de más habilidad que he visto; mi Leotard le iguala; ha saltado desde la trasera del coche á la delantera, salvando la rueda.

sa que, como un rayo de sol de invierno, pasó por aquel rostro que no reía jamás.

nos observaba y escuchaba, como si quisiera ver el fondo de nuestro alma.

MISS O'NELL.

El señor de Férias, que opinaba que la educación moral de los niños debe principiar desde la cuna, no se había dado ninguna prisa en emprender la educación intelectual de su nieta.

—El alma—decía—es como el corazón de esos árboles jóvenes: reclaman ser sostenidos y dirigidos desde que nacen, pero debemos como lo hace la naturaleza, aguardar á un cierto grado de fuerza y de madurez para sacar de ellos el fruto. A más, este pequeño cerebro—añadía acariciando la rubia cabeza de Sibila—demuestra disposiciones felices y felices, pero quiere ser manejado y respetado en su flor.

Sin embargo, cuando el marqués y la marquesa juzgaron oportuno iniciar á Sibila en los misterios del alfabeto, tuvieron una hora de duda y amargura, que para la señora de Beaumesnil fué de extremo júbilo. Aquella inteligencia, que parecía tan rápida y tan comprensiva en las regiones de la fantasía, lo único en que hasta entonces se había

ejercitado, se encontró ante la ciencia de la lectura de una incapacidad desesperadora. Ni caricias ni rigores podían vencer el disgusto de aquella alma soñadora por una aplicación regularizada. La pobre marquesa, con todas sus penas, y perdiendo la paciencia, llamó al cura de Férias, como persona más imponente. El cura, hombre de ciencia, y que á más respetaba profundamente á la familia de Férias, desempeñó religiosamente su cometido pero nada alcanzó.

—Desfallezco—decía el buen cura. Con el tiempo debía formar una opinión diferente.

—La pobre niña será idiota—decía la señora de Beaumesnil.—Ellos la han enbrutecido; ya lo estaba yo viendo... A los cinco años, Clotilde sabía leer de corrido, y hasta recitaba fábulas.

—Creo que solamente un milagro puede sacarnos de este atolladero—añadía el cura.

El milagro se verificó, no tal vez como lo entendía el cura, sino tal como es siempre permitido esperar de la benevolencia divina. Los milagros se operan en los corazones; allí es donde son posibles y frecuentes.

Sibila no ignoraba que era huérfana, y comprendía el triste sentido de la palabra; pero sobre este doloroso asunto, el señor y la señora de Férias, temiendo dar un sentido preciso á su viva sensibilidad, le habían siempre rehusado las explicaciones